



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 12:00 hrs. del viernes 23 de octubre de 2020, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación *Meet*, a fin de prestar asistencia para la presentación de Programa de Cumplimiento con representantes y asesores de Aconcagua Foods S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol D-122-2020**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta Fiscal Instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

Fernando Molina (empresa)

Alejandro Cantellano (empresa)

Paula Aranda (empresa)

Juan José de Anda (empresa)

Catalina Uribarri (SMA)

Nicolás Toro (SMA)

Emanuel Ibarra (SMA)

Catalina Uribarri Jaramillo

Fiscal Instructor División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente